

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de «Pavimentación entre los kilómetros 1,950 y 4,877 de la carretera provincial de Gracia a Manresa».

En virtud de lo resuelto por el Pleno de esta Diputación Provincial, se anuncia pública subasta para la adjudicación de la contrata de las obras de «Pavimentación entre los kilómetros 1,950 y 4,877 de la carretera provincial de Gracia a Manresa», con arreglo al proyecto, presupuesto y pliego de condiciones aprobado.

El tipo de licitación es la cantidad de 1.851.947,14 pesetas.

Las obras habrán de empezar dentro de los treinta días siguientes al de la adjudicación definitiva y terminarse en el término de catorce meses, y el plazo de garantía es de doce meses, a contar desde la fecha de la recepción provisional de las mismas. Los pagos se efectuarán con cargo a la partida 1.106 del vigente presupuesto provincial hasta 1.000.000 de pesetas, y el resto, en el próximo ejercicio.

El proyecto, pliego de condiciones y las disposiciones relativas a la forma de presentación de proposiciones se hallarán de manifiesto en la Sección de Obras Públicas y Paro Obrero todos los días laborables, a horas hábiles de oficina.

La garantía provisional para tomar parte en la subasta será la cantidad de 37.038,94 pesetas, y la definitiva que habrá de prestar el adjudicatario, la del 4 por 100 de la cantidad por la que se adjudique el servicio.

A la subasta podrán concurrir los licitadores por sí o representados por otra persona, con poder para ello declarado bastante, a costa del interesado, por el Secretario general de esta Corporación.

La subasta se celebrará en el Palacio de esta Diputación a las doce horas del primer día hábil después de transcurridos veinte días, también hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia de Barcelona, bien entendido que de las fechas de inserción de estas publicaciones oficiales se tomará la posterior como punto de partida para contar el expresado plazo.

Las proposiciones, redactadas con arreglo al modelo que figura a continuación y reintegradas con una póliza del Estado de seis pesetas y otra de 1,50 pesetas de esta Diputación, deberán presentarse en la referida Sección de Obras Públicas y Paro Obrero todos los días laborables, de diez a doce de la mañana, desde el siguiente al en que aparezca este anuncio en la expresada publicación oficial hasta el anterior laborable al en que ha de celebrarse la subasta.

A los efectos de lo prevenido en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace constar que se han cumplido los requisitos que señala el número 4 del artículo 25 de dicho Reglamento

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en la calle de número enterado de los pliegos de condiciones, cuadro de precios y presupuesto que integran el proyecto de las obras de se compromete a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a dicho proyecto y a los referidos pliegos de condiciones por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, advirtiéndose que será desechada la proposición que no exprese claramente la cantidad por la que se obliga a realizar la ejecución de las obras, indicándola en pesetas y céntimos, las que se consignarán en letra y cifras), y además se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias no sean inferiores a los tipos establecidos legalmente en esta plaza y a formalizar con dichos obreros los contratos que previenen las disposiciones vigentes.

Asimismo declara el licitador, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación, ni en ningún otro señalado en las disposiciones legales vigentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Barcelona, 19 de agosto de 1961.—El Secretario accidental.
3.494.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Huesca por la que se anuncia subasta de las obras de «Abastecimiento de agua, alcantarillado y accesos del Manicomio provincial».

La subasta de estas obras, de un presupuesto de contrata de 1.022.257,74 pesetas, se celebrará en este Palacio Provincial a las doce horas del primer día hábil, transcurrido que sea el plazo de veinte, también hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El proyecto y pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Diputación en días y horas hábiles de oficina. Para más detalles, véase el anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia del 24 de los corrientes.

Huesca, 24 de agosto de 1961.—El Presidente, Enrique García Ruiz.—3.497.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Huesca por la que se convoca concurso para el suministro de carbones.

No habiéndose formulado reclamación al pliego de condiciones, y existiendo en presupuesto consignación suficiente, se anuncia concurso para el suministro de carbones para los establecimientos benéficos, en las cantidades y condiciones que figuran en dicho pliego en las clases de antracita, galleta, galletilla, grancilla y ovoides, por un importe de 881.100 pesetas.

Las proposiciones deberán presentarse en el plazo de diez días, a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría de la Diputación Provincial de Huesca, en los días hábiles y horas de diez a doce de la mañana.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la Presidencia el día siguiente hábil a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas.

El modelo de proposición es el que figura en el pliego de condiciones.

Huesca, 26 de agosto de 1961.—El Presidente.—3.559

RESOLUCION del Ayuntamiento de Gerona por la que se convoca concurso para la ejecución del proyecto de alumbrado de la avenida de Jaime I.

Se hace pública la convocatoria de concurso para la ejecución del «Proyecto de alumbrado en la avenida de Jaime I», Tipo de licitación: 2.164.972,46 pesetas. Plazo de ejecución: Cuatro meses. Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto. Fianza definitiva: 4 por 100 del importe de la adjudicación. Presentación de plicas: Hasta las trece horas del día hábil anterior al de su apertura, la cual tendrá lugar en el despacho oficial de la Alcaldía, a las trece horas del veintidós día hábil siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado». Todos los antecedentes de la licitación se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal.

Gerona, 21 de agosto de 1961.—El Alcalde (legible).—3.465.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Lorca por la que se señalan lugar, fecha y hora para el levantamiento del acta previa a la ocupación de la parcela que se cita.

El Alcalde de Lorca, hace saber: Que a virtud del Decreto 1440/1961, de 20 de julio pasado, del Ministerio de la Vivienda, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 193 de 19 de los corrientes, se hace público que el día 14 de septiembre próximo, a las once horas, se procederá al levantamiento del acta previa de ocupación de una parcela situada en el paraje de Churra, finca «Vista Alegre» de este término municipal, propiedad de don Alfonso Marín Pérez de Tudela, para ubicación de una estación depuradora.

Lorca, 26 de agosto de 1961.—El Alcalde, Antonio Campoy.—3.547.